

Acta N.º 464 - Municipio G

Sesión Ordinaria del Concejo Municipal.

Siendo las 18:00hs comienza la sesión.

Preside: Javier Rosas

Concejales Titulares: Daniel Gil (Frente Amplio), Angel Sanchez (Frente Amplio)

Concejales Suplentes: Alicia Pérez, Penélope Burlando, Arturo Tambasco, Ines Perrone

Falta con aviso :Carlos Scarrone, Paulo Ortega

Secretaria de Actas: -

Orden del día.

1- Previos

2- Resoluciones

3- Información

Previos:

1- Se aprueba Acta 463.

Se planteó el tema PP para el espacio de la cañada de Jesus Maria .Junto con dos arquitectos de Espacios Públicos y el EPZ del CCZ 13 se viene coordinando para definir el proyecto del Presupuesto Participativo para el espacio de la cañada Jesús María.

El lugar es muy grande y hay que definir cómo intervenir ahí. Los vecinos plantean hacer sendas, iluminación, juegos y otras cosas .Eso se podría hacer solo de manera parcial porque toda la extensión es de 500 metros y el PP no llega a cubrir todo eso tan grande.Pensando en poder generar un acondicionamiento más importante se planteó la posibilidad de consultar al municipio para que aportará para las sendas e iluminación.Según nos informan ambos profesionales del

Municipio Arquitecto y Jefe de Iluminación ,que se tienen los insumos es sólo ordenar que se haga.

Se define que el Alcalde se reúna con ambos profesionales y conteste afirmativamente la intervención mínima del espacio con caminería y luminarias -Informa Alicia

-Se trae copia del exp 2020-3350-98-00229 dicho expediente un grupo de vecino/as y organizaciones sociales expresan la necesidad de la construcción de una Escuela Pública Instituto de Enseñanza secundaria o Utu en la zona Juan Bautista Saa ,Calle 3 y 15 mtrs.

Este expediente no paso por el concejo municipal por alguna razón que se desconoce ,se solicita dar visto bueno fundamentando la necesidad que existe en esa zona ya que se viene dando un crecimiento de población exponencial .Se acuerda hacer nota que avale y respalde dicho expediente anexar texto :El aumento de la población inevitablemente genera una mayor demanda de servicios educativos en todos los niveles. Sin la infraestructura adecuada, como un nuevo centro de estudios, el sistema educativo existente se verá sobrepasado, resultando en aulas superpobladas, recursos limitados y una disminución en la calidad de la educación.-Informa Daniel

- Se informa que en la zona de Islas Canarias entre Castro y Raffo se han incrementado las picadas de motos. Vecinos/as de la zona están juntando firmas. Se recomienda hacer expediente a movilidad de la IM para que se expidan técnicamente -Informa Arturo.

- Tomamos conocimiento que el Edil Rafael Seijas informó que se hará un acto político en la explanada del Centro de Barrio Peñarol el día 13/04 de 10 a 14 hrs. Se dará aviso a la encargada del CBP.-Informa Javier

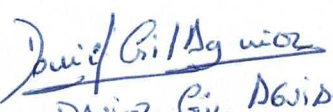
- Angel Sánchez firmó acta anterior deja la salvedad que en faltas ,el aviso y no está detallado debería decir falta con aviso.

2- Se aprobaron Resoluciones.

30/25/0118 Reiteración gasto – Scanziani Rodríguez Andrea Karina

31/25/0118 Convalidación Tarigama SAS


Javier Rosas
Alcalde Municipio G


DANIEL GIL AGUIRRE

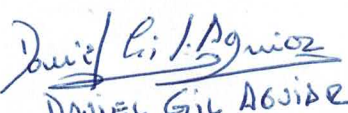

Angel Sánchez

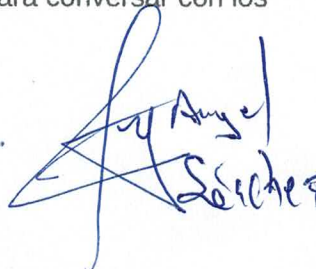
32/25/0118	Reiteración gasto – Pérez Ferreyra María Luisa
33/25/0118	Convalidación Nueva Frontera
34/25/0118	Subrogación Encargado de Cuadrilla de Áreas Verdes – Jesús Aranda
35/25/0118	Ajuste metas compromisos de gestión
36/25/0118	Ampliación LA A149861 – Limpieza MG
37/25/0118	Adjudicación LA A165255 – Mantenimiento arbolado MG – RIAL SA

3- información

- Recordatorio : El día viernes 11 a las 12:30 hrs se inaugurará la cocina comunitaria para el CBP. Informa Inés
 - Los liceales del Liceo N°60 solicitan hacer una recorrida por el Municipio enviaran mail.
 - El próximo 30/04 se hará un nuevo encuentro saludable en la Plaza Lazaro Gadea.
 - Se toma conocimiento de los expedientes 2025-0018-98-000051 y 2025-5406-98-00004 ,se leen ambos informes emitidos por la Directora del Municipio ,en relación a los funcionarios Moreira y Perroni. Se comparte la no conveniencia de trasladar a estos funcionarios por varias razones:antecedentes negativos en investigaciones administrativas ,sumarios,conflictos con integrantes del cuerpo inspectivo de este Municipio ,etc
- Ambos traslados incidirán en un mal clima laboral que repercutirá en la gestión para el beneficio de vecinos/as .También destacamos que este Gobierno Municipal ,ni la responsable del Municipio recibimos expediente previo sobre ambas situaciones .Se resuelve notificar la negativa de este Gobierno Municipal de ambos traslados.
- Se recuerda que el próximo 8 de marzo a las 18 hrs se llevará a cabo nombramiento del polideportivo.Hoy se concurrió a dicho centro(Javier,Ines y Penélope) para conversar con los


Javier Rosas
Alcalde Municipio G


DANIEL GIL AGUILAR


Angel Sánchez

funcionario/as para ponerlos al tanto de la propuesta, nos agradecieron y prometieron estar presentes.

También debemos elegir un nombre entre las 4 opciones de nombres propuestos que nos diagramaron en comunicaciones se pasan a leer ,se define llamarlo Polideportivo AMELIA SANJURJO CASAL.

La actividad se hará simple ,con un espectáculo artístico breve a confirmar,palabras del Alcalde ,palabras de una vecina ,descubrimiento de la placa.

La placa se hará en el mismo formato que la de la inauguración , se envió a comunicaciones y secretaria el texto para dicha placa ,precio aprox xxxxxx se autoriza.

Totem y cartelaría se aprueba los proyectos enviados se sugiere celeridad .

También se aprueba el proyecto de pintura para la fachada ,se sugiere celeridad.

- La Comisión de Ambiente informa que se hicieron 4 de las 8 estructuras definidas para los escenarios populares ,se usarán para reciclaje de envases ,vasos de telgopor.

Falta el material para 4 mas asi como el ploteo correspondiente enviaran mail ,se aprueba el gasto.

Así también solicita cuanto es el cupo que queda para la compra opp de Vermicompostera ,este insumo se usará para trabajo en las escuelas de la zona.Cuando se sepa cupo se debe coordinar con Desarrollo Ambiental de la IM.

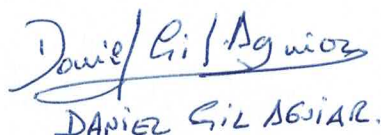
- Comisión del Slasiano ,se definió que en las fichas que se usan para los talleristas se agregue que deben anexarse ,certificado de buena conducta y certificado de no estar en el Registro Nacional de Violadores y Abusadores Sexuales.

Se sugiere por parte del concejo municipal anexar también registro de no **deudor** alimentarios.

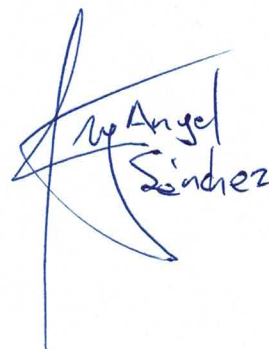
Sin más asuntos que tratar se culmina la sesión.



Javier Rosas
Alcalde Municipio G



DANIEL GIL AGUIAR.



Angel Sánchez